



Formación Cívica y Ética

Sexto grado



Contra la **violencia** escolar y la **discriminación**

Observamos

SESIÓN 1

Rechazo la violencia y defiendo los derechos humanos

En secuencias anteriores conociste algunos de los **derechos** humanos y reflexionaste acerca de la importancia de exigir que sean **respetados**, y de proponer **acciones** a favor de personas o grupos vulnerables. Ahora analizarás algunas formas de **intervenir** ante situaciones de violencia que se oponen a los derechos humanos.





1. Lean en silencio el siguiente fragmento de la novela *Corazón*. *Diario de un niño* publicada en Italia a finales del siglo XIX, la cual está contada, como dice su nombre, a manera de un diario escrito por un niño más o menos de tu edad.

Un gesto generoso

Miércoles 26

Precisamente esta mañana se ha dado a conocer Garrón. Cuando entré en la escuela [...] el maestro no estaba allí todavía, y tres o cuatro muchachos atormentaban al pobre Crosi [...]. Le pegaban con las reglas, le tiraban a la cara cáscaras de castañas y le ponían motes y le remedaban, imitándolo con su brazo pegado al cuerpo. El pobre estaba solo en la punta del banco, asustado, y daba compasión verlo, mirando ya a uno, ya a otro, con ojos suplicantes para que lo dejaran en paz; pero los otros le vejaban más, y entonces él empezó a temblar y a ponerse encarnado de rabia. De pronto Franti [...] saltó sobre un banco y haciendo ademán de llevar dos cestas en los brazos, remedó a la madre de Crosi cuando venía a esperarlo antes a la puerta, pues a la sazón no iba por estar enferma. Muchos se echaron a reír a carcajadas. Entonces Crosi perdió la paciencia y cogiendo un tintero se lo tiró a la cabeza con toda su fuerza; pero Franti se agachó, y el tintero fue a dar al pecho del maestro, que entraba precisamente. Todos se fueron a su puesto, y callaron atemorizados. El maestro, pálido [...] con voz alterada preguntó:

—¿Quién ha sido?

Ninguno respondió. El maestro gritó, alzando aún más la voz:

—¿Quién?

Entonces Garrón, dándole lástima del pobre Crosi, se levantó de pronto, y dijo resueltamente:

—Yo he sido.



2. Al terminar la lectura individual, elijan voluntarios para hacer una lectura dramatizada del fragmento.
3. A partir de la lectura dramatizada, respondan:
 - a) ¿Cómo se sintieron al interpretar a los diferentes personajes?
 - b) ¿Quiénes intervienen en este caso de violencia?, ¿qué opinas sobre la manera de intervenir de Garrón?
 - c) ¿Has presenciado episodios de violencia escolar parecidos al de Crosi?, ¿cuáles?, ¿alguien intervino en esos casos?, ¿de qué manera? ●

Profundizamos

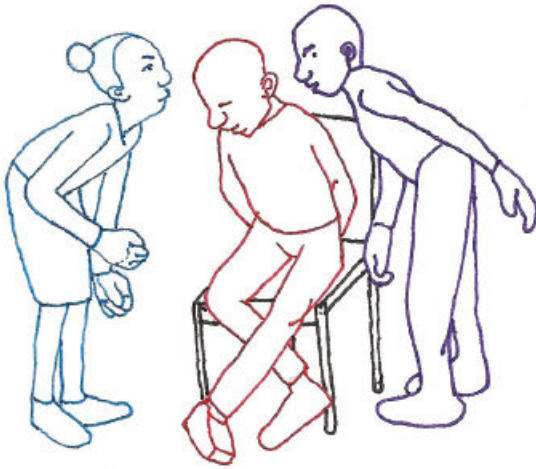
SESIÓN 2

Podemos **cambiar** la violencia por la cultura de **paz**

La **violencia** en las aulas y en las escuelas es un **fenómeno** que se ha presentado desde hace tiempo en diferentes lugares de México y del **mundo**, afectando así la dignidad de las personas. Tal vez pocos hemos aprendido a **reconocerla**, pero ello no significa que no se pueda **modificar** esa práctica; un primer paso para **rechazarla** e **intervenir** es reconocer cuándo se presenta.

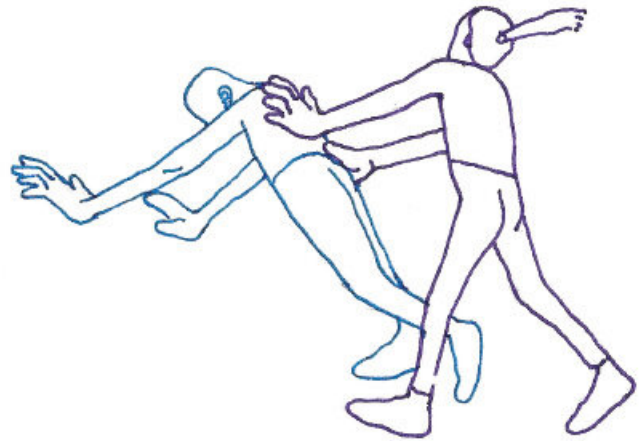
1. En equipos, reflexionen sobre las situaciones de la siguiente página:
 - a) Identifiquen a qué tipo de violencia **escolar** corresponde el fragmento que leyeron de *Corazón. Diario de un niño*.
 - b) ¿Conocen algún caso relacionado con los tipos de violencia que se describen? Hagan un relato breve de ese caso en su libreta de notas.

Tipos de violencia escolar



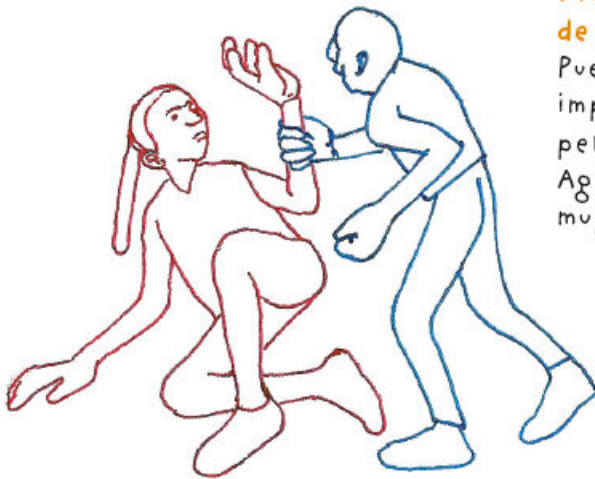
Castigo psicológico
Menospreciar, humillar,
asustar, amenazar
o ridiculizar.

Violencia física
Recibir repetidas veces
a lo largo del tiempo
comportamientos agresivos
que causan heridas o malestar
a través del contacto físico,
agresiones verbales, peleas
o manipulación.

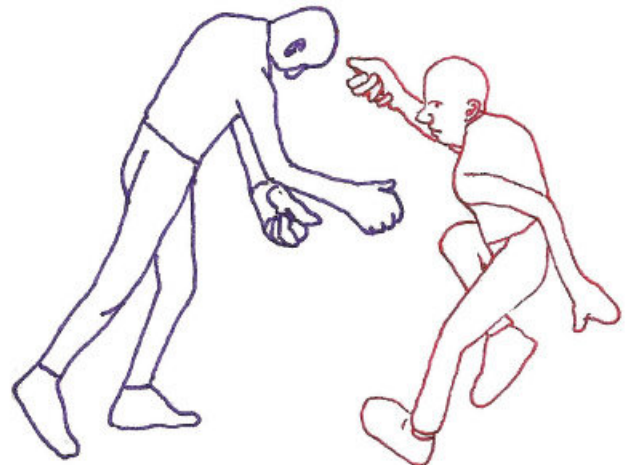


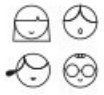
Violencia por razones de género

Puede ser psicológica o física;
implica un abuso de poder entre
personas de diferente sexo.
Agrava la desigualdad entre
mujeres y hombres.



Violencia externa
Bandas, situaciones de
conflicto, armas, peleas. Se
trata de un tipo de violencia
que puede ser más grave que
otras formas de la misma.





2. Compartan con el grupo lo que comentaron e identificaron.
3. Lean la siguiente síntesis que explica la esencia de algunos de los **derechos** de las niñas y los niños reconocidos por leyes internacionales y de nuestro país:



Todos los derechos deben ser **aplicados** a todas las niñas y todos los niños, sin excepción alguna, y es **obligación** del Estado tomar las medidas necesarias para **protegerlos** de toda forma de discriminación.

Es obligación del Estado proteger a la niñez de malos tratos perpetrados por madres y padres, o cualquiera otra persona responsable de su cuidado, y establecer medidas preventivas y de **tratamiento** al respecto.

Todo niño tiene derecho a la **educación** y es obligación del Estado asegurar, por lo menos, la educación básica **gratuita** y obligatoria. La aplicación de la disciplina escolar deberá respetar la **dignidad** del niño en cuanto persona.

Basado en los Artículos 2, 19 y 28 de la *Convención sobre los Derechos del Niño*.

Esto significa que las niñas y los niños, con o sin condición de discapacidad, tienen los mismos derechos.

La escuela debe procurar el desarrollo de sus **potencialidades** para que tengan una vida plena. ¿Tú qué puedes hacer para que estos niños ejerzan sus derechos?

4. Ahora que conocen más sobre sus derechos, dialoguen y respondan:
- De haber existido estos derechos en tiempos de la historia contada en *Corazón...*, ¿cuáles de ellos se estarían pasando por alto en el caso de Crosi?
 - ¿Cuáles de estos derechos no fueron respetados en los casos identificados por ustedes?
 - ¿Qué acciones de intervención se les ocurre que podrían llevar a cabo para combatir estos tipos de violencia?
5. Lee los ejemplos de acciones cotidianas para combatir la violencia:



Cuando observe que otros niños sufren violencia, alertaré de ello a un adulto que pueda intervenir y hacerse responsable.

En un conflicto entre dos personas, puedo pedir que recobren la calma y aclaren la situación.



► La **violencia** en el salón de clases y la **escuela** atenta contra tus derechos humanos; recházala e intervién para **eliminarla**, si te es posible.

6. Propón al menos otra acción y escríbela en una hoja de papel.

- Pega tu hoja en una pared del salón, que será “el muro contra la violencia en el salón y la escuela”.
- Cuando todos hayan pegado sus hojas, léanlas y comenten si son efectivas para intervenir o combatir las situaciones de la violencia en el salón y la escuela ●



Cultura de paz

Las diferentes formas de **violencia** en los salones de clase y en la escuela no sólo merecen **rechazo**, porque atentan contra nuestros **derechos**, sino también porque son contrarias a la cultura de **paz**.



1. Para ampliar sus conocimientos sobre la cultura de paz, organicéense en equipos e ilustren estos **principios**:

- › Respetar la vida.
- › Rechazar la violencia.
- › Ser generosos.
- › Escuchar para comprender.
- › Preservar el planeta.
- › Ser solidario.

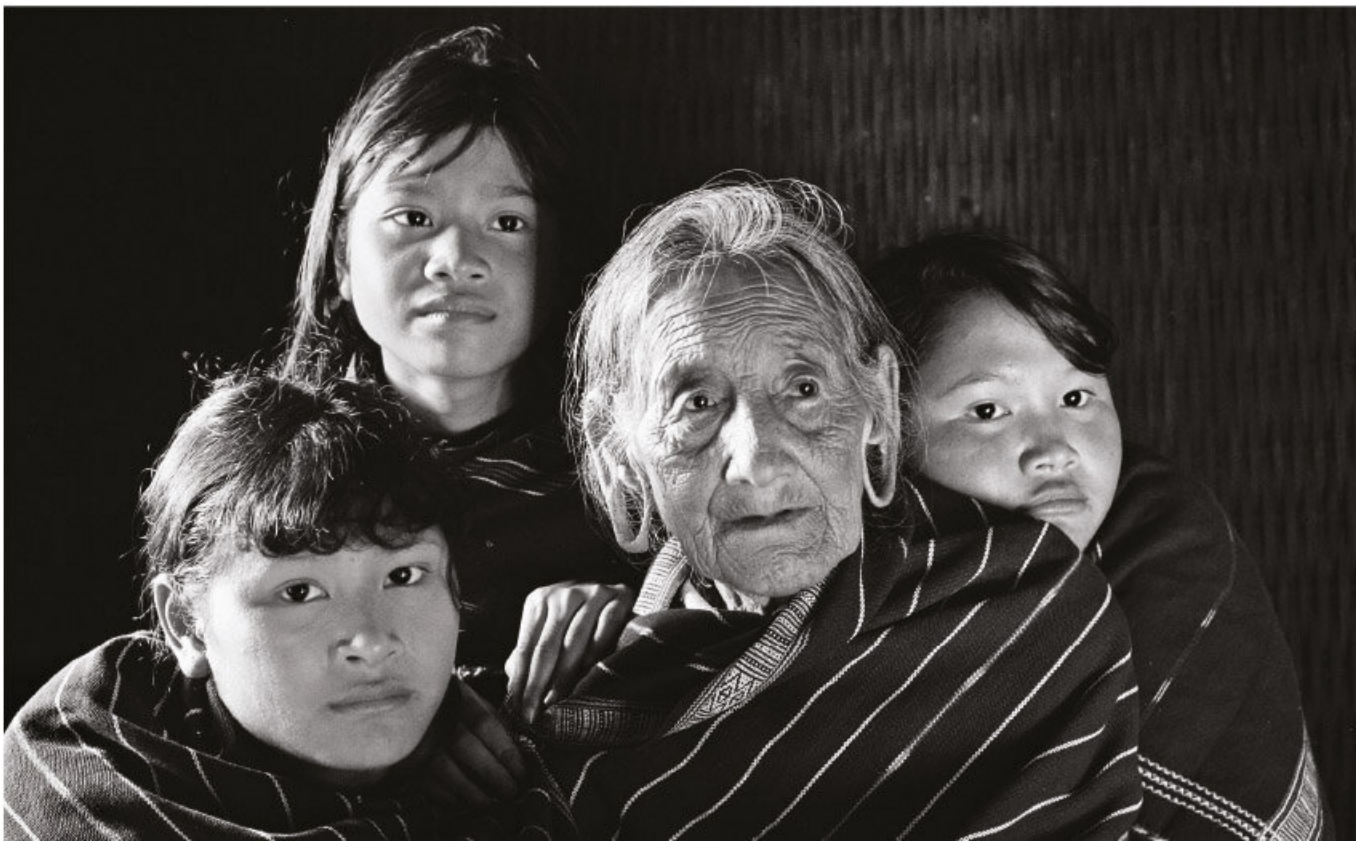


2. Con las ilustraciones de cada equipo, armen en su salón un mural de la paz.
3. Al concluir su mural, expliquen cómo cada principio de la cultura de paz puede usarse contra los diferentes tipos de violencia en el aula y la escuela ●

SESIÓN 3

Combatimos la discriminación hacia las niñas y mujeres

A lo largo de la historia, ha habido **prácticas** asociadas con la discriminación de las mujeres, que dificultan el ejercicio pleno de sus derechos. Como **consecuencia** de la discriminación, se les **limita** el acceso a la educación y a la salud, a los derechos laborales, así como su **participación** ciudadana. Estas formas de discriminación reflejan la desigualdad de género que afecta directamente a niñas y mujeres. No obstante, en diferentes lugares del mundo las sociedades han avanzado en el combate a estas formas de discriminación, mediante **acciones** que favorecen la **construcción** de relaciones igualitarias y del **reconocimiento** de los derechos civiles, culturales, económicos, políticos y sociales en condiciones de **igualdad**.





1. Lean el siguiente fragmento tomado de un artículo periodístico:



Payal Jangid: La educación nos hará libres

Por Rita Abundancia

Nacida en Hinsala, un pequeño pueblo del estado indio de Rajastán, Payal se negó a seguir la tradición de aceptar un matrimonio pactado desde los 10 años [...]. Jangid comprendió que la única puerta para escapar a la temida “tradición” era la educación. En un estado con grandes índices de matrimonios forzosos y trabajo infantil, consiguió crear, en 2012, el Child Parliament [Parlamento infantil] con el fin de empoderar a los pequeños y concienciar a sus familias de la necesidad de ir a la escuela como única arma para evitar los abusos a la infancia. [...] Esta adolescente logró enrolar a varias decenas de niños en la escuela y, con el tiempo, el matrimonio infantil fue completamente erradicado de Hinsala.

“Estas son las activistas jóvenes (más allá de Greta) que están cambiando el mundo”, en *El País*.

2. En plenaria, respondan las preguntas y discúntanlas:
 - a) ¿Qué tipo de discriminación sufrían Payal y las niñas como ella?
 - b) ¿Cómo ha contribuido la lucha de Payal para que los avances contra la discriminación sean posibles?
 - c) ¿Qué hubiera pasado en Hinsala si Payal y otros menores de su edad hubieran permanecido siendo víctimas de discriminación?
 - d) ¿Qué formas de discriminación hacia las niñas y mujeres observas en tu escuela y localidad?

Otro ejemplo como el de Payal, es Marley Dias: una joven **activista** estadounidense de 15 años que, al notar que había muy pocos libros que hablaran de personas como ella, organizó una colecta de libros cuyos **protagonistas** fueran chicas afrodescendientes.



3. Investiguen quién es y qué hace un activista **social** para el beneficio de su comunidad. Ejemplifiquen con una pequeña biografía de alguna o alguno que pertenezca a su entidad o al país ●

¿Quién me dice cómo se comporta una mujer o un hombre?

En la vida cotidiana, a menudo se expresan maneras de pensar y formas de actuar que constituyen actos de **discriminación** que suelen pasar **inadvertidos**, porque se consideran como algo natural, debido a **creencias**, costumbres, **normas** y prácticas sociales que dicen cómo debe comportarse una mujer y cómo un hombre.

prejuicio: pensamiento negativo que se tiene sobre alguien o algo de manera anticipada. Por ejemplo: Sofía no va a terminar sus estudios en ciencias porque es mujer.

Estas formas de pensar provocan, en ocasiones, **prejuicios** que nos conducen a establecer relaciones de desigualdad y discriminación hacia las mujeres. El caso de Payal es un ejemplo del avance de una **sociedad** hacia la no discriminación de las niñas y mujeres.





1. Organicen al grupo en dos grandes equipos, cada uno realizará una de estas propuestas; al final, cada grupo presentará en plenaria sus resultados.

Equipo 1

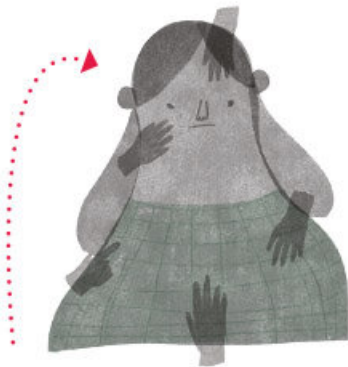
Algunas cifras a nivel mundial sobre la discriminación hacia las mujeres

Sólo 28% de los investigadores científicos en el mundo son mujeres.
Infobae, 2017

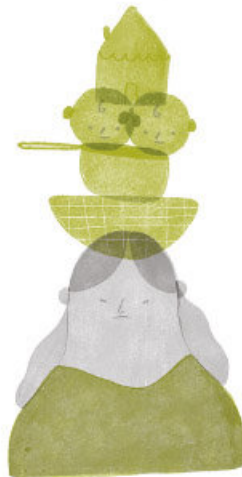


En 18 países, de acuerdo con sus leyes, los esposos pueden impedir que sus esposas trabajen.
Perú 21, 2015

15 millones de niñas nunca tendrán oportunidad de aprender a leer o escribir en la escuela primaria.
Tribuna Feminista, 2016



Hasta septiembre de 2017, sólo 23 de cada 100 responsables de elaborar leyes en México eran mujeres.
Cámara de Diputados, 2018



Las mujeres dedican más de dos veces y medio del tiempo que los hombres a los quehaceres del hogar y al cuidado de otras personas.
Oxfam México, s. f.

- a) Repartan los datos de la infografía en cinco grupos de trabajo.
- b) En una ficha, cada grupo de trabajo deberá explicar por qué la situación que le tocó es un ejemplo de discriminación contra las niñas y mujeres.
- c) Argumenten también por qué la discriminación afecta o limita el avance de la sociedad.
- d) Intercambien sus fichas con los demás grupos para revisarlas y hacerse sugerencias.

Equipo 2



En casa de Elena, ella y su mamá cuidan de su abuelo, pues el resto de la familia piensa que las mujeres son mejores para cuidar; no están tomando en cuenta que es responsabilidad de todos respetar y ayudar a los adultos mayores.

- a) Lean y reflexionen acerca de la situación.
- b) Comenten entre ustedes qué **prejuicios** sobre las mujeres tiene la familia de Elena.
- c) Identifiquen si estos prejuicios implican discriminación hacia las mujeres y expliquen los efectos que eso tiene en Elena y su mamá.
- d) Compartan situaciones que tengan que ver con prejuicios hacia las niñas y mujeres en su comunidad, su escuela o su familia y propongan cómo evitarlos.

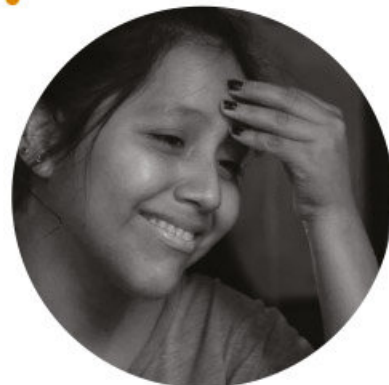


2. Presenten y discutan los resultados de cada uno de los equipos.
3. A partir de los resultados de las actividades anteriores, definan un plan de acción contra la discriminación de las mujeres que incluya acciones de prevención con:

► Podemos considerar que una sociedad avanza cuando logra **progresos** significativos en lo ético y lo moral (en normas justas), en lo social (con la igualdad de oportunidades) o en lo ambiental (con un entorno sano).

Pero si sólo una parte de la sociedad avanza, no se puede hablar de un progreso verdadero. Por eso, la **discriminación** hacia las mujeres y las niñas dificulta el avance social, pues **impide** que ellas cumplan con sus **anhelos** y todos nos beneficiemos de su trabajo y su creatividad.

- 1) Trípticos informativos y conferencias.
- 1) Análisis de situaciones en películas, textos literarios u otro material de lectura ●



Las sociedades avanzan sin violencia

El avance de nuestra sociedad depende de que todos emprendamos acciones para **combatir** la discriminación hacia las niñas y las mujeres, así como de que **rechacemos** la violencia en nuestro salón y nuestra escuela, **interviniendo** siempre que podamos para restablecer la cultura de paz y el respeto a los derechos de todos.



En su **Cuaderno de aprendizaje** encontrarán algunas ideas sobre cómo hacer un **Manifiesto**.



Redacten uno donde incluyan las ideas y propuestas que surgieron durante la secuencia, especialmente contra la discriminación y la violencia; compártanlo, comprométanse y síganlo ●

➤ CAPACIDADES EN ACCIÓN

Hacer el compromiso de apoyar a mis compañeros en caso de discriminación o violencia:

- ▶ Promuevo el respeto a todos por igual.
- ▶ Apoyo a mis compañeros y pido ayuda.
- ▶ Cuando lo necesiten, los escucho y les hago saber que creo en ella o en él para que se sientan seguros.
- ▶ No juzgo a nadie: ninguna víctima puede ser responsable de la violencia que sufre.